

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres

MT-21-9 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2021.

Informe de la Operación del Modelo

Acuña, Coahuila de Zaragoza

Noviembre 2021

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa" (Numeral 11.1, ROP 2021).

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo" (cláusula DÉCIMA SEGUNDA, CRÉDITO Y RECONOCIMIENTO del Convenio Específico de Colaboración).

ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	3
JUSTIFICACIÓN	3
OBJETIVO	5
DESARROLLO	6
Implementación de Modelo CDM	9
RECOMENDACIONES	15
BIBLIOGRAFÍA	15
ANEXO	16

INTRODUCCIÓN

Dentro de este escrito encontrarás la descripción y la importancia de la Implementación del Modelo CDM, donde se hará mención de los objetivos principales del mismo, así como el desarrollo del programa y su implementación.

Es importante mencionar que las acciones establecidas mediante la implementación del modelo de operación de los CDM en los municipios de Coahuila es de suma importancia debido a que es una manera de proporcionar herramientas necesarias, donde se contribuye al desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades, así mismo tienen la posibilidad de tener un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite: conocer y reconocer sus derechos, fortalecer sus habilidades y conocimientos, acceder a los distintos programas, recursos y servicios públicos de la sociedad civil que contribuyan a sus intereses y necesidades con base a su autodeterminación, así mismo tienen la posibilidad de integrarse a una red de mujeres que comparten sus intereses y experiencia, este documento encontrarás que uno de los tantos beneficios de este programa es el de impulsar el fortalecimiento de cada CDC en su respectivo municipio, así como distribuir los recursos necesarios para la operación del mismo. (Mujeres, 2016)

JUSTIFICACIÓN

A lo largo del tiempo nos hemos dado cuenta que no solo en nuestra ciudad si no en todo el mundo ha existido la discriminación hacia las mujeres, donde con el paso del tiempo se han creado, programas, políticas públicas para la no discriminación de las mujeres. La igualdad de género es fundamental para la realización de los derechos humanos de todas las personas. Sin embargo, las leyes discriminatorias contra las mujeres aún persisten en todos los rincones del mundo y se continúan promulgando nuevas leyes de este tipo. En todas las tradiciones jurídicas existen muchas leyes que continúan institucionalizando la condición de segunda clase para las mujeres y las niñas respecto a la nacionalidad y ciudadanía, la salud, la educación, los derechos maritales, los derechos laborales, la patria potestad y los derechos a la propiedad y a la herencia. Estas formas de discriminación contra la mujer menoscaban el empoderamiento de la mujer.

En algunos países, las mujeres, a diferencia de los hombres, no pueden vestirse a su gusto, ni pueden conducir un vehículo, ni trabajar de noche, ni heredar bienes o atestiguar en los tribunales. La amplia mayoría de leyes que son expresamente discriminatorias y que están vigentes están relacionadas con la vida familiar, y algunas limitan el derecho de la mujer a contraer matrimonio (o el derecho a no contraer matrimonio en caso de matrimonios prematuros forzados), así como el derecho a divorciarse y volverse a casar, lo cual propicia las prácticas maritales discriminatorias, como la obediencia de la mujer y la poligamia. Las leyes que estipulan de manera explícita la "obediencia de la mujer" todavía gobiernan las relaciones maritales en muchos Estados.

El ordenamiento jurídico internacional de los derechos humanos prohíbe la discriminación por motivos de sexo y contempla garantías para que los hombres y las mujeres puedan disfrutar en condiciones de igualdad sus derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales. Aunque el sistema de los

derechos humanos reafirma los principios de la igualdad y la no discriminación, el artículo 15(1) de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) establece de manera explícita que los Estados que han ratificado la Convención deben reconocer a la mujer la igualdad con el hombre. Por su parte, el artículo 2 compromete a los Estados que han ratificado la Convención a “adoptar todas las medidas adecuadas, incluso de carácter legislativo, para modificar o derogar leyes, reglamentos, usos y prácticas que constituyan discriminación contra la mujer”. Desafortunadamente con esto no se subsana la condición de desigualdad y es por eso que se requiere de programas que aporten a la re educación de la comunidad en el tema y se trabaje para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres permitiendo un cambio cultural de los derechos de las mujeres, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres y niñas tratando así de garantizarles una efectiva justicia, también para fomentar el acceso a las mujeres a un trabajo remunerado, un empleo decente y recursos productivos y para fortalecer las capacidades de las mujeres que les ayuden a desarrollarse socialmente y alcanzar el bienestar.

Descripción de la población beneficiada.

Dentro de este programa aplicado se trabajó con la comunidad acuñaense de su mayor parte población comunitaria, estudiantil, administración pública, así mismo trabajamos con el sector Ampliación San Alberto donde se formó polígono del cual mujeres fueron beneficiadas con tal programa, al igual que la población ubicada en el centro de la ciudad recibió los beneficios por medio de las difusiones realizadas en diversos sectores de la ciudad donde hombres ,mujeres, adultos mayores ,niñas y niños formaron parte de todas las acciones que se llevaron a cabo a lo largo de toda esta trayectoria . Sin dejar de mencionar que se trabajó de la mano con el Centro de Empoderamiento de Ciudad Acuña puesto que la población de mujeres que nos encontramos en el proceso de las difusiones algunas mujeres fueron orientadas hacia el Centro de Empoderamiento para una mejor toma de decisiones en respecto a su situación. Es ahí donde se valora las instancias establecidas que forman alianza y se mantiene una vinculación con lo ya mencionado con el programa CDM, de igual manera se trabajó con el Instituto Coahuilense de las Mujeres de Piedras Negras Coahuila, siempre con la intención de contribuir al mismo objetivo que es la ayuda en diversas áreas de la vida de las mujeres.

OBJETIVO

Objetivo general.

Promover acciones coordinadas con actores estratégicos, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo de las IMEF e IMM para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento.

Objetivos específicos:

- Contribuir al diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal para disminuir las brechas de desigualdad de género.
- Apoyar la coordinación interinstitucional entre las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF), las Instancias Municipales de las Mujeres IMM y de ser el caso con las dependencias de la administración pública federal y local para instrumentar estrategias integrales de atención a las mujeres.
- Difundir información sobre los servicios institucionales disponibles, brindar asesoría y capacitación para fortalecer las habilidades, capacidades y conocimientos de la población beneficiaria.
- Vincular y canalizar a la población beneficiaria a otras dependencias u organizaciones en el ámbito municipal, estatal y federal.

Los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) cuentan con una importante participación dado que el principal objetivo es contar con los diversos actores públicos, sociales y de la comunidad por lo que están enfocados a:

Preferentemente mujeres sin distinción de estado civil, ocupación, edad, orientación sexual y condición socioeconómica que solicitan y/o requieran alguno de los servicios que se ofrecen.

Para ellas, los centros brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite:

- Conocer y reconocer sus derechos.
- Fortalecer sus habilidades y conocimientos.
- Acceder a los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan a sus intereses y necesidades con base en su autodeterminación.
- Integrarse a una red de mujeres que comparten sus intereses.

La operación de los CDM es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: federal (INMUJERES), estatal (IMEF) y municipal (IMM),

DESARROLLO

Es importante mencionar de las funciones de cada una de las integrantes del programa del CDM, donde la promotora tiene como objetivo cumplir con los siguientes puntos:

- Impulsar a las mujeres a participar e integrarse en las actividades del CDM.
- Integrar y consolidar una red de usuarias/os del CDM.
- Difundir las actividades del CDM.

Así mismo cumpliendo con las siguientes responsabilidades:

- Detectar e integrar a lideresas y actores clave de la comunidad.
- Mantener cercanía y compromiso con la comunidad.
- Asegurar las condiciones para que las mujeres se integren al CDM.
- Realizar las actividades de sensibilización a la comunidad.
- Fomentar la integración de redes de mujeres.
- Difundir los resultados obtenidos de los diagnósticos participativos.
- Impulsar y reconocer las acciones y logros de las mujeres.
- Elaborar y presentar materiales gráficos.

Cabe mencionar que el trabajo que realizó la promotora fue siempre en conjunto con cada una de las integrantes del grupo, puesto que el objetivo siempre fue el mismo, trabajar para la meta, se dio a la tarea de tocar puertas en las diversas instancias e instituciones ya mencionadas con anterioridad, así mismo de ejecutar los talleres y pláticas, se trabajó con el polígono que logró concluir las etapas correspondientes del programa establecido para cada polígono, este polígono es el de San Alberto, a su vez trabajando y apoyando en los días naranjas, en difusión de servicios del CDM, así mismo teniendo relación y contacto con los responsables de las instancias para agendar las actividades correspondientes, aunado a las actividades mencionadas con anterioridad.

De la misma manera las funciones de la facilitadora son de suma importancia ya que con ello se implementan ciertos objetivos que se llevaron a cabo y que son mencionados a continuación:

- Integrar a las mujeres a participar en las actividades del CDM.
- Impartir nuevos conocimientos a las usuarias/os del CDM.
- Fortalecer habilidades y capacidades en las usuarias/os incidiendo en su desarrollo.
- Acompañar a las mujeres en la realización de acciones que inciden en su desarrollo integral.

Así como las funciones que desarrolló y ejecutó en cada actividad planteada:

Planear y coordinar el desarrollo de talleres.

- Convocar, confirmar y dar seguimiento a la participación de las mujeres en los talleres.
- Acompañar y dar seguimiento a los acuerdos establecidos en los talleres.
- Documentar la participación y desempeño individual y grupal.
- Informar y orientar en temas prioritarios para el desarrollo integral de las mujeres.
- Diseñar los materiales e instrumentos de apoyo para la realización de los talleres.
- Elaborar y presentar materiales gráficos y/o audiovisuales que promuevan información de los CDM.
- Sistematizar la información derivada de los talleres.
- Realizar los reportes de las actividades realizadas.
- Apoyar en el análisis e integración de información para la entrega de resultados.
- Plantear soluciones en situaciones que generen conflicto en el grupo.
- Identificar mujeres con potencial para formarse como lideresas comunitarias.
- Integrar y actualizar el expediente de grupo.

No podemos dejar pasar sin mencionar que la función de la facilitadora fue una de las funciones importantes debido a que una de las funciones específicas era desarrollar, compartir y ejecutar las pláticas, cabe mencionar que el trabajo que se realizó fue colaborativo con la promotora y asesora puesto que se seguía un mismo objetivo y una meta en común, de tal manera también realizó las actividades que se mencionan con anterioridad, así como el apoyo que dio al realizar las difusiones de servicios del CDM, en los días naranjas, pláticas comunitarias, siempre logrando un trabajo colaborativo con la promotora y la asesora.

Sin duda alguna el trabajo llevado a cabo por la asesora fue relevante y significativo cumpliendo el objetivo marcado que se menciona a continuación:

- Detectar necesidades y condiciones de las mujeres en sus comunidades.
- Orientar a las mujeres en los procesos que les permitan atender sus necesidades e intereses específicos.

Así como las funciones que se cumplieron al llevarse a cabo:

- Elaborar y actualizar el directorio que contenga información de programas y servicios públicos

que atiendan y promuevan el desarrollo integral y bienestar de las mujeres.

- Vincular a las mujeres con los programas y servicios a nivel estatal y municipal que contribuyan en su desarrollo integral de acuerdo a sus intereses personales.
- Integrar y actualizar el expediente de las usuarias.
- Identificar la situación actual y oportunidades de desarrollo de las mujeres que son atendidas en el CDM.
- Impulsar a las mujeres para emprender acciones que contribuyan en su desarrollo integral.
- Dar seguimiento a los procesos de las usuarias/os en el CDM.
- Elaborar reportes de las asesorías brindadas.
- Apoyar en el análisis e integración de información para la entrega de resultados.
- Promover y reconocer las acciones y logros de las mujeres.

Es importante comentar que el trabajo realizado por la asesora fue de gran ayuda dado que su función fue indispensable en esta labor, sin dejar pasar que el trabajo en equipo que se realizó fue la pauta para lograr el propósito que se estableció al inicio del programa, aunado a su difusión de servicios del CDM, días naranjas, sus pláticas comunitarias, entre otras actividades ya mencionadas al inicio.

Toda este trabajo no se hubiera podido llevar a cabo si no hubiese existido el trabajo colaborativo que se dio desde el inicio del programa , al compartir ideas, estrategias, métodos , contactos personales para poder llegar a los lugares estratégicos para poder ejecutar las actividades, el compartir ideas entre la promotora, la facilitadora y la asesora puesto que desde un principio se tuvo la idea clara que era una misma meta, un mismo objetivo que el trabajo en equipo podía sacarlo adelante , y siempre mantuvimos una buena actitud ante todas las circunstancias presentadas y los retos que se tuvieron durante todo este periodo como: la desintegración de nuestros primeros polígonos , por la inconsistencia de la inasistencia de las mujeres , debido a que nos encontramos a en una ciudad donde la mayoría de las madres son trabajadores aunado a sus actividades del hogar, en ocasiones el disgusto de la gente porque no quería volantes o por tener el tiempo contado.

Pláticas a la comunidad.

Además del trabajo con los grupos fijos que tuvimos al principio, hasta solidificar uno solo, tuvimos la oportunidad de ofrecer pláticas a la comunidad, no solo mujeres si no hombres, jóvenes y adultos mayores. Donde acudimos a 5 centros comunitarios de la ciudad: Centro comunitario Santa Martha, Fundadores, Cedros, San Antonio, Tierra y Libertad, llevando temas como: Empoderamiento de la mujer, Derechos Humanos, Autoestima, Violencia de Género con la finalidad de que conozcan los derechos humanos, así como la importancia de aplicarlos, de igual manera brindarles a las mujeres información para identificar, distinguir, prevenir y actuar contra la violencia de género y sus manifestaciones. En las instituciones educativas como CONOLEP, UTCA, y Telebachilleratos de la ciudad, acudimos con la comunidad estudiantil con la finalidad de bajar información que fuese de beneficio para los jóvenes, con

temas de Autoestima, Violencia en el Noviazgo, Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual, donde la mayoría de los jóvenes siempre mostraron interés sobre los temas proyectados, en ciertas ocasiones al finalizar las pláticas se acercaban para aclarar dudas sobre el tema que se había dado. Se nos abrió la puerta en una instancia religiosa llamada Iglesia CMM donde nos permitieron compartirles temas de Autoestima, Derechos Humanos, Hostigamiento sexual, donde participaron mujeres, hombres y jóvenes. De igual forma acudimos a diversos sectores de la ciudad donde cierta población fue beneficiada con las pláticas comunitarias en colonias como San Alberto, Las Américas, junto con otras instancias como Alcohólicos Anónimos.

Campañas del Día Naranja.

El 25 de noviembre es el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y cada día 25 de cada mes se conmemora y nos corresponde hacer campañas que nos permitan concientizar a las personas sobre este fenómeno. Para esto realizamos pequeños distintivos, pulseras, folletos con la información básica como concepto de la violencia de género, algunos tipos de violencia de género, y cómo se manifiesta, medidas de prevención antes, durante y después de un episodio de violencia, el violentómetro y números de emergencia donde pueden brindarles ayuda en estos casos y salimos a las calles hacer difusión explicando el motivo de la entrega del folleto, lo realizamos en diversas partes de la ciudad como Centros comerciales como: Merco, Gutiérrez, Del Sol, Coppel. Ponemos mucho énfasis en que esta información no es exclusiva para la persona que recibe el folleto y que se convierten en agentes cuando comparten esta información con quien sea que pudiera necesitarla.

Implementación de Modelo CDM

Municipio Acuña

- **Planear**

Para cumplir con esta fase tanto la promotora, la asesora y la facilitadora del Centro para el Desarrollo de las Mujeres nos dimos a la tarea de buscar instituciones, programas y servicios de los tres órdenes de gobierno y ONG que brindaran cualquier tipo de apoyo para nuestras usuarias en el área de alimentación, cohesión social, educación, empoderamiento económico, participación política, salud, seguridad y vivienda para así generar un directorio con la información lista para compartirla con quien la requiriera.

Donde encontramos Instituciones Educativas de nivel básico, medio superior y superior, donde trabajamos con el nivel medio superior y superior, al igual que otras instituciones de gobierno, instancia religiosa, centros comunitarios como: Centro Comunitario Fundadores, Santa Martha, Cedros, Tierra y Libertad, San Antonio en las que en estas áreas se nos dio la oportunidad de trabajar para desarrollar las pláticas a la comunidad, aunado a la instancia del Centro de Empoderamiento. Así mismo cada población en la cual estuvo en alianza y en la mayor disponibilidad para trabajar con nosotros dentro de este programa establecido, de tal manera estuvimos en contacto con los directores de las Instituciones educativas para programar todas las pláticas que se llevaron a cabo en cada Institución educativa correspondiente, así como con los responsables de cada centro comunitario, donde estuvimos en constante comunicación para la programación de las mismas.

- **Integrar**

En la integración de los grupos fijos fue todo un reto para CDM Acuña ya que cuando inició la búsqueda de las mujeres para la integración de los grupos, empezamos a tener dificultad y detectamos que la mayoría de las mujeres son madres trabajadoras y tienen su tiempo contado y administrado, cuando empezamos a formar el primer grupo fijo en el centro comunitario Santa Martha solo nos dieron la oportunidad de trabajar con ellas en una sesión, en esta primera sesión nos dimos a la tarea de compartirlas el tema : Presentación del CDM, cuando quisimos acudir a la segunda sesión las mujeres no estaban en el lugar , debido a que las mujeres estaban en sus respectivas actividades de amas de casa para luego acudir a su horario laboral, siendo así que la encargada del Centro Comunitario Santa Martha nos comentó en ese día que no sería posible la formación del grupo puesto que las mujeres no podrían comprometerse en acudir a las sesiones continuas del polígono, y por tal motivo tuvimos que darnos a la tarea de conformar otro grupo en otros lugares tales como CJEM 02 y Los Reales 03.

En la instancia del CJEM buscamos mujeres que formarán parte de las terapias grupales de esta instancia, para así aprovechar la oportunidad de la asistencia de las usuarias al finalizar sus terapias grupales, en este tiempo se nos dio la oportunidad de compartirlas al grupo fijo 02 solo 5 sesiones donde se manejaron los temas: Presentación del CDM, Diagnóstico Participativo, Autoestima, Derechos Humanos y Empoderamiento, donde desde el inicio solo acudieron 2 personas y al llegar a la quinta sesión acudió solo una , en esa misma sesión la usuaria le comentó a la facilitadora que ya no podría asistir a las siguientes reuniones,

El grupo 03 de Los Reales que se establece en este mismo lugar solo con diferente nombre por la cuestión del sector de vivienda de las usuarias, se trabajaron 07 sesiones, donde se compartieron los siguientes temas: Presentación del CDM, Diagnóstico Participativo, Autoestima, Derechos Humanos, Empoderamiento, Violencia de Género, y Acompañamiento de Autoestima, donde con el paso del tiempo se fueron reduciendo la cantidad de las usuarias hasta que dejaron de asistir, por tal motivo decidimos seguir buscando para la conformación de otro grupo, donde por contactos nos dieron la oportunidad de trabajar en una instancia religiosa.

Formamos el polígono 04 de San Alberto donde fue un polígono fuerte y sólido con la cual trabajamos con 10 mujeres, donde tuvimos que manejar un horario vespertino por la cuestión de disponibilidad del horario de las usuarias del servicio, iniciamos con la primera sesión para luego continuar con la presentación del CDM, siempre tomando en cuenta los protocolos de seguridad de salud donde la promotora se dio a la tarea de llevar a cabo y coordinar las actividades correspondientes. Siendo que en la primera sesión se hace la presentación del CDM y se dan a conocer los perfiles de las compañeras del CDM, se hace una breve descripción del proyecto que se llevará a cabo y sus objetivos. Posteriormente se determinó el espacio donde se llevaría a cabo las reuniones quedando establecida una de las casas de las usuarias para luego preguntarles a las mujeres cuál es la expectativa que se tiene con respecto a lo que se va a recibir en las diversas sesiones, así mismo se les hace la invitación a hacer el llenado de los formatos correspondientes para generar sus expedientes necesarios, donde con este polígono pudimos trabajar con 11 sesiones y donde pudimos impartir todos los temas que corresponden al programa hasta llegar a la evaluación final.

Durante la ejecución de las pláticas a la comunidad en los centros comunitarios, la gente se mostró sumamente interesada puesto que siempre se mostraron muy participativos en las mismas y en reiteradas ocasiones al finalizar la pláticas se acercaban para aclarar dudas personales y orientarlos en

diversas situaciones que se les presentaba en su vida, En el trabajo de las difusiones de servicios del CDM, fue una de las actividades más productivas que pudimos tener puesto que la sobrepoblación que existe en Ciudad Acuña nos ayudó para ir a diversos centros comerciales donde existía un buen flujo de personas como en centro comercial Merco, centro comercial Gutiérrez y Libramiento, Del Sol, Pulgas, Plaza Benjamín Canales.

- **Fortalecer Grupos**

En este periodo de acompañamiento nos dimos a la tarea de trabajar con los grupos fijos, donde al inicio a la hora de conformar los grupos se presentaron retos en los cuales las usuarias tenían muy poca disponibilidad de tiempo en el primer polígono que formamos en Santa Martha solo acudieron una vez, para luego formar el de Los Reales que tampoco tuvo éxito, y continuamos con el grupo fijo del CJEM, donde solo acudieron algunas sesiones hasta que dejaron de venir, esas situaciones nos motivaron a seguir buscando y encontramos una instancia religiosa que nos permitió llevar a cabo el programa y cumplir con el propósito de forma un grupo fijo que daría lugar en el sector de San Alberto, donde tuvimos una charla con la comunidad religiosa y nos permitió no solo formar el grupo fijo si no llevar también pláticas a la comunidad, este grupo se conformó por 10 usuarias en las cuales desde un principio siempre mostraron interés en recibir todo lo que para ellas fuera de beneficio, con el paso del tiempo se hizo un grupo sólido, donde las reuniones fueron fortaleciendo la vida de las usuarias puesto todo lo que se compartía era para edificar sus vidas, como el fortalecimiento de su autoestima, que conocieran derechos, métodos de solución a diversas problemáticas, darse cuenta que existen instancias que pueden ayudar al desarrollo de las mujeres. Este proceso lo manejamos en un turno vespertino, todos los jueves a las 7:00 de la tarde puesto que era el horario disponible de las usuarias, nosotros ajustándonos a su horario para poder desarrollar el plan que ya se tenía establecido para poder lograr la meta.

Fue asombroso ver quienes accedían a participar y animaban a mujeres cercanas a ellas a venir e integrarse también, así nos permitían conocer su potencial de liderazgo. Fue un grupo donde se trabajó de una manera muy significativa, ya que desde el inicio el grupo fue empático y se fue consolidando con el tiempo, les gustaba convivir y compartir sus experiencias de cada una de ellas, pudieron conectar con rapidez, en la última sesión al cierre del programa, se realizó una retroalimentación de todo lo visto y lo que cada una de ellas habían aprendido, compartiendo que aprendieron a sentirse más seguras, al desenvolverse y compartir su emociones, como trabajar con ellas y saber qué hacer en caso de no sentirse bien emocionalmente, cada una de ellas compartió su testimonio siendo transparentes, fue un grupo que nos dejó experiencias y aprendizajes significativos.

Acompañamiento.

Con el grupo fijo 04 de mujeres debía existir un seguimiento de los temas ofrecidos y de lo que las mujeres se plantearon en sus planes de acción. Así nos dimos a la tarea de planear sesiones de acompañamiento, nuestra visión era compartir en esta ocasión algo más práctico, por ejemplo si en la sesión de autoestima ya habían aprendido la parte teórica abordando aspectos como, de dónde viene, cómo se manifiesta, que lo provoca, ahora queríamos que aprendieran de una manera más dinámica que cosas podrían hacer concretamente para mejorar sus autoestima y diseñamos actividades para ellos tomando en cuenta las características de los integrantes del grupo. Así se realizó con el tema de derechos humanos, donde tuvieron la oportunidad de analizar un caso práctico con nuestra asesora de profesión abogada y compartieron su criterio de derechos humanos según las situaciones que se

presentaban de momentos en los que se han percatado que están siendo violentados los derechos humanos de una mujer, también identificaron grupos o personas en situaciones de vulnerabilidad y dialogan al respecto. En la sesión de acompañamiento del tema de empoderamiento la promotora que fue la que llevó a cabo estas sesiones de este grupo fijo 04 ofreció la charla de seguimiento donde se abordaron temas de cómo los beneficios del empoderamiento femenino, el trabajo doméstico no remunerado y las contribuciones desvalorizadas de las mujeres en la esfera familiar y social, la calidad de vida de las mujeres y el autocuidado. Finalmente, con los temas vistos de acuerdo con los intereses y necesidades del grupo fijo 04, vimos el tema de violencia hacia las mujeres, trabajamos una mesa redonda donde la promotora y las usuarias compartieron sus opiniones sobre la violencia de género en los distintos escenarios donde nos desenvolvemos, en la educación, y también se discutió el tema de machismo.

Reconocer.

Al finalizar con el grupo fijo 04 de mujeres se llegó a la fase de reconocer donde precisamente celebramos el compromiso la dedicación, y el tiempo que estas mujeres le dedicaron al programa y sobre todo a ellas mismas. Con anticipación acordamos y asignamos tarea a cada una de ellas con el fin de organizar un convivio sencillo, agradable y que cumpliera con los protocolos de salubridad establecidos.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono Santa Martha Presentación del CDM	Presencial	22	3	0	Promotora	60 minutos	Se dio a conocer los servicios y los beneficios que tiene ser parte del CDM.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono CJEM Presentación del CDM	Presencial	2	0	0	Promotora	80 minutos	Se dio a conocer los servicios y los beneficios que tiene ser parte del CDM.
Diagnóstico Participativo	Presencial	2	0	0	Facilitadora	80 minutos	Se detectaron los problemas que existen dentro de la comunidad.
Autoestima	Presencial	2	0	0	Facilitadora	80 minutos	Se generó conciencia de cómo se identifican las participantes dentro de las capacidades y fortalezas personales.
Derechos Humanos	Presencial	2	0	0	Asesora	80 minutos	Se les enseñó que son los derechos humanos y la clasificación de ellos.
Empoderamiento	Presencial	1	0	0	Promotora	80 minutos	Se dio a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono Los Reales Presentación del CDM	Presencial	5	0		Promotora	80 minutos	Se dio a conocer los servicios y los beneficios que tiene ser parte del CDM.
Diagnóstico Participativo	Presencial	5	0	0	Promotora	80 minutos	Se detectaron los problemas que existen dentro de la comunidad.
Autoestima	Presencial	5	0	0	Facilitadora	80 minutos	Se generó conciencia de cómo se identifican las participantes dentro de las capacidades y fortalezas personales.
Derechos Humanos	Presencial	1	0	0	Asesora	80 minutos	Se les enseñó que son los derechos humanos y la clasificación de ellos.
Empoderamiento	Presencial	3	0	0	Facilitadora	80 minutos	Se dio a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres.
Violencia de género	Presencial	3	0	0	Asesora	80 minutos	Se les dio la información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres.
Acompañamiento de autoestima	Presencial	1	0	0	Facilitadora	80 minutos	Retroalimentación y fortalecimiento sobre la autoestima.

Nombre y temática de la actividad realizada (taller)	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	Número de participantes desagregado por sexo (mujeres, hombres, otro)			Cargo (Rol)	Duración	Resultados de las actividades desarrolladas
		M	H	O			
Polígono San Alberto Presentación del CDM	Presencial	10	0	0	Asesora	80 minutos	Se dio a conocer los servicios y los beneficios que tiene ser parte del CDM.
Diagnóstico participativo	Presencial	10	0	0	Asesora	80 minutos	Se detectaron los problemas que existen dentro de la comunidad.
Autoestima	Presencial	10	0	0	Promotora	60 minutos	Se generó conciencia de cómo se identifican las participantes dentro de las capacidades y fortalezas personales.
Derechos Humanos	Presencial	10	0	0	Asesora	60 minutos	Se les enseñó que son los derechos humanos y la clasificación de ellos.
Empoderamiento	Presencial	3	0	0	Facilitadora	60 minutos	Se dio a conocer el concepto de empoderamiento en las esferas individual, social, cultural, económica y educativa como oportunidad de desarrollo para las mujeres.
Violencia de género	Presencial	9	0	0	Facilitadora	60 minutos	Se les dio la información apropiada para prevenir y detectar la Violencia de Género contra las mujeres.
Acompañamiento de autoestima	Presencial	9	0	0	Promotora	40 minutos	Retroalimentación y fortalecimiento sobre la autoestima.
Acompañamiento de Derechos Humanos	Presencial	10	0	0	Asesora	60 minutos	Aprendieron a detectar cuando han sido violentados sus derechos y a donde pueden acudir.
Acompañamiento de	Presencial	10	0	0	Promotora	60 minutos	Se brindó una retroalimentación

Empoderamiento							del tema.
Acompañamiento de violencia de género	Presencial	2	0	0	Facilitadora	60 minutos	Se dio una retroalimentación del tema y se les recuerda el plan de seguridad.
Evaluación Final	Presencial	2	0	0	Promotora	60 minutos	Cada asistente comparte su experiencia durante las sesiones y lo que ha aprendido.

- **Vinculación y Canalización**

Una parte importante de este programa es la vinculación que mantuvimos con servidoras y servidores públicos que nos permitió lograr una mejor difusión en la comunidad. Nos acercamos con la Ing. Anel Nava titular de Instituto Municipal de la Mujer que desde un inicio mostró su apoyo facilitando espacios para cumplir con nuestra labor. Sin dejar de mencionar a la Lic. Yesenia Méndez coordinadora del Instituto Coahuilense de las Mujeres de Piedras Negras, Coah. quien nos brindó su ayuda para contactar instituciones educativas. A su vez la Lic. Blanca Estela Garza Guajardo coordinadora del Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres en Acuña quien nos brindó un espacio dentro de las instalaciones del centro; así mismo nos percatamos del desarrollo que se tiene dentro del centro y por tal motivo para nosotros fue una herramienta importante puesto que se nos daba una facilidad para canalizar a las personas a las dependencias correspondiente según la problemática presentada cuando se hacía la labor comunitaria (difusión, pláticas, grupos fijos).

<i>Temática de la vinculación</i>	<i>Número de casos canalizados</i>	<i>Dependencia a la que se canalizó</i>
Trámite de Divorcio	1	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer
Denuncia	2	Fiscalía General del Estado
Denuncia	3	Fiscalía General del Estado
Trámite de Divorcio	4	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer de Acuña
Guarda y custodia	5	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer de Acuña
Pensión Alimenticia	6	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer de Acuña
Pensión Alimenticia	7	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer de Acuña
Pensión Alimenticia	8	Instituto Estatal de Defensoría Pública
Denuncia	9	Fiscalía General del Estado
Pensión Alimenticia	10	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer de Acuña
Educación	11	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer de Acuña
Terapia psicológica	12	Centro de Justicia y Empoderamiento para la Mujer de Acuña

RECOMENDACIONES

Como pudieron darse cuenta durante el transcurso de la descripción del proyecto uno de los factores principales que se tienen en ciudad Acuña es que la mayoría de la población de las mujeres son trabajadoras y su tiempo está administrado a sus actividades familiares, personales y de trabajo puesto que el único tiempo que se tiene para que las mujeres puedan acudir por ejemplo a la formación de un grupo fijo o estable es formar un grupo fijo vespertino, dado que fue lo que nos funcionó a nosotros, dado que las circunstancias en que hemos trabajado durante este tiempo se ha procurado comprender y entenderlas circunstancias de las mujeres acuñense que no siempre se les facilita una óptima participación en estos programas que dé ante mano sabemos que son de beneficio para ellas y sus familias, ya que por motivos del tiempo o de transporte por lo que sería viable que los grupos fijos se formarán en un turno vespertino ya que nosotros como centro CDM Acuña vimos que nos funcionó para poder formar ese grupo fuerte y sólido, de esta forma podríamos llegar a más mujeres que logren participar en nuestras actividades. Así mismo se recomienda seguir trabajando en sinergia con organizaciones, programas e instituciones que busquen al igual que nosotros en beneficiar a las mujeres mexicanas, haciendo énfasis en nuestra localidad Acuña, puesto que el impacto más significativo de un equipo está en el hecho de alcanzar la misma meta.

BIBLIOGRAFÍA

Mujeres, I. N. (2016). *Manual de Operacion del CDM*. Obtenido de http://www.coahuilatrasmtransparente.gob.mx/otrainfonew/documentos_otrainfo/41%20Modelo%20de%20Operacion%20CDM.%20pdf.pdf

ANEXO



¹ Memoria fotográfica correspondiente a las actividades con polígonos del CDM Acuña



² Memoria fotográfica correspondiente a las actividades de platicas, difusión y días naranja en CDM Acuña